



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

NOTA DE PRENSA

23 de enero de 2018

Resultados de la Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2018

- El crecimiento de los préstamos siguió estando respaldado por el incremento de la demanda en todas las categorías de préstamos.
- Los criterios de aprobación de los préstamos a empresas y los aplicables al crédito al consumo se mantuvieron prácticamente sin cambios, mientras que continuaron relajándose en el caso de los préstamos para adquisición de vivienda.
- Las condiciones aplicadas a los préstamos a empresas y a los otorgados para adquisición de vivienda se suavizaron.
- Las entidades de crédito continuaron reforzando sus posiciones de capital en respuesta a las medidas adoptadas en regulación y supervisión.

Según la Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2018, los criterios de aprobación de los préstamos concedidos a empresas se mantuvieron sin variación en el cuarto trimestre de 2017 (un porcentaje neto del 0%, frente al -1% del trimestre precedente), en consonancia con las expectativas de la encuesta anterior. En cambio, los criterios de aprobación de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda continuaron suavizándose (un porcentaje neto del -6%, frente al -11% del trimestre precedente), a un ritmo que superó las expectativas de la encuesta anterior. Los criterios de concesión *de los préstamos destinados a las familias para consumo y otros fines* apenas experimentaron cambios (-1%, frente al -4%), a pesar de que las expectativas de la encuesta anterior indicaban una relajación. En los tres segmentos, la presión competitiva y las percepciones de riesgo de las entidades de crédito favorecieron la relajación de los criterios de concesión de los préstamos, mientras que la tolerancia al riesgo de las entidades y el coste de financiación y la disponibilidad de fondos tuvieron un efecto prácticamente neutral. Para el primer trimestre de 2018, las entidades de crédito esperan que se produzca una relajación neta de los criterios de aprobación en los tres segmentos (préstamos a empresas: -4%; préstamos para adquisición de vivienda: -10%; crédito al consumo: -7%).

Las condiciones aplicadas por las entidades de crédito (es decir, las condiciones reales acordadas en el contrato de préstamo) a los nuevos préstamos continuaron suavizándose en los préstamos a empresas y los concedidos a hogares para adquisición de vivienda, debido nuevamente al estrechamiento de los márgenes de los préstamos ordinarios. Las condiciones aplicadas *al crédito a hogares para consumo y otros fines* básicamente no se modificaron. En este segmento, los márgenes de los préstamos ordinarios siguieron estrechándose, mientras que los de los préstamos de mayor riesgo se ampliaron ligeramente.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

La demanda neta siguió aumentando en todas las categorías de préstamos en el cuarto trimestre de 2017. El incremento de la demanda de préstamos a empresas tuvo su origen principalmente en la inversión en capital fijo, el nivel general de los tipos de interés, las existencias y el capital circulante, y en las operaciones de fusión, adquisición y reestructuraciones de las empresas. La demanda neta de préstamos para adquisición de vivienda continuó estando determinada, principalmente, por el bajo nivel general de los tipos de interés y por unas perspectivas favorables del mercado de la vivienda, así como por la confianza de los consumidores. El gasto en bienes de consumo duradero, el bajo nivel general de los tipos de interés y la confianza de los consumidores continuaron contribuyendo positivamente a la demanda neta de crédito al consumo.

En el segundo semestre de 2017, las entidades de crédito de la zona del euro siguieron adaptándose a las medidas adoptadas en regulación y supervisión reforzando en mayor medida sus posiciones de capital. A escala de la zona del euro, las entidades señalaron que estas medidas tuvieron un efecto prácticamente neutral sobre los criterios de aprobación en todas las categorías de préstamos, con la excepción del crédito al consumo y otros fines a hogares, donde el efecto fue un leve endurecimiento. Las medidas supervisoras estrecharon los márgenes de los préstamos a empresas, tuvieron un impacto básicamente neutral sobre los concedidos para adquisición de vivienda y ampliaron los márgenes en el crédito al consumo.

La encuesta sobre préstamos bancarios, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de enero de 2018 se refieren a los cambios registrados en el cuarto trimestre de 2017 y a las expectativas de cambios en el primer trimestre de 2018, salvo indicación en contrario. La encuesta de enero de 2018 se llevó a cabo entre el 1 de diciembre de 2017 y el 2 de enero de 2018. En ella participaron 143 entidades, con una tasa de respuesta del 100%.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp,
tel.: +49 69 1344 5057.

Notas:

- Las series nacionales y de la zona del euro pueden consultarse en la sección Statistical Data Warehouse del sitio web del BCE. El informe de la encuesta está disponible en <http://www.ecb.europa.eu/stats/money/surveys/lend/html/index.en.html>.
- *El detalle de las series de datos para los resultados agregados de la zona del euro puede consultarse en la sección Statistical Data Warehouse del sitio web del BCE (<http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9691151>). Los resultados nacionales publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse en <http://www.ecb.europa.eu/stats/money/surveys/lend/html/index.en.html>.*
- Para obtener información más detallada relativa a la encuesta sobre préstamos bancarios, véase P. Köhler-Ulbrich, H. Hempell, y S. Scopel, «The euro area bank lending survey», *Occasional Paper Series*, n.º 179, BCE, 2016 (<http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpops/ecbop179.en.pdf>).

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.